



Pachuca de Soto, Hidalgo; 08 de junio de 2023

Recibe Congreso de Hidalgo declaratoria del 12 Parlamento de las Niñas y los Niños de México

El Congreso de Hidalgo recibió la Declaratoria del 12 Parlamento de las Niñas y los Niños de México, por parte de los siete legisladores federales infantiles que participaron en dicha actividad.

La Declaratoria contiene un resumen de las propuestas realizadas durante el parlamento infantil federal y fue recibida por el diputado, Julio Valera Piedras, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso y la diputada, Erika Rodríguez Hernández, titular de la Primera Comisión Permanente de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia.

En su mensaje, el diputado, Julio Valera, aseguró que la declaratoria será entregada a los integrantes de la LXV Legislatura para que en cada una de las propuestas exista un trabajo de las diputadas y los diputados para atender las problemáticas presentadas y proponer una solución.

Asimismo, les invitó a tener perseverancia en sus estudios y en sus metas, para que puedan aprovechar el talento que tienen y que les llevó a ser diputadas y diputados federales infantiles y felicitó a los padres de familia al apoyar a sus hijos.

La bienvenida fue realizada por la diputada Erika Rodríguez, quien resaltó la importancia de recibir a las legisladoras y legisladores federales infantiles para conocer sus inquietudes.

Además les informó que en el Congreso de Hidalgo se trabaja en beneficio y protección de la niñez hidalguense, con diversas iniciativas presentadas, tales como: la tipificación del reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes por parte del crimen organizado, además la existencia en los 84 ayuntamientos de la entidad del comité de participación infantil.

En representación de los siete diputados federales infantiles, Edson Hernández Calixto, legislador infantil del distrito Tepeapulco, señaló que el contenido de la Declaratoria pueda ser revisado y analizado por las y los integrantes de la LXV Legislatura y sean tomadas en cuenta para generar o mejorar las actuales leyes.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Por su parte, María del Refugio García López, vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) de Hidalgo, mencionó que el Parlamento Infantil fue realizado del 3 al 6 de mayo de 2023 y estuvo integrado por 293 niñas y niños de quinto año de escuelas primarias, tanto públicas como privadas, y rurales y urbanas, de todo el país, de los cuales siete son de Hidalgo.

Las diputadas y los diputados federales infantiles son: Camila Rodríguez Hernández, del distrito I de Huejutla; Gael de Jesús Martínez Gómez, del distrito II de Ixmiquilpan; Enrique Guerrero Melgarejo, del distrito III de Actopan y Libni Saraí Luqueño Caldejas, representante del distrito IV de Tulancingo.

Así como, Carlos Manuel Martínez Hernández, del distrito V de Tula; Cynthia Castro Herrera, del distrito VI de Pachuca y Edson Hernández Calixto, del distrito VII de Tepeapulco.

Estuvieron presentes las diputadas, María Adelaida Muñoz Jumilla, Michelle Calderón Ramírez y Gabriela Godínez Hernández, así como Martín Pérez Sierra, director general de Fortalecimiento Educativo de la SEPH.

Además de Jesús López Serrano, titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en Hidalgo y María Magdalena González Escalona, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH).

PODER LEGISLATIVO



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.